Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P09-F12 Versión: 03
	FORMULARIO PARA PAGO CONTRATISTAS (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION)	Vigente desde: 09/03/2020

FECHA ACTUAL	**Octubre 4 de de 2022**								**TIPO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATO No.CD-DP-981-2022 Año 2022**	
PERÍODO DE PAGO:	Del 1 al 31 de agosto de 2022									
CDP No 117822 del 17-06-2022	CRP No.	2364322	AÑO	2022						
ACTA DE INICIO	**SI**	**N/A**	X							
TIPO DE INFORME:	**Mensual** X		Final							
ENTREGÓ INFORME:	**SI**	X		**NO**						
INFORMACIÓN BÁSICA										
Modalidad	**contratación directa**									
Nombre del contratista	CARDONA TRUJILLO OSCAR ALBEIRO			Nit ó cc número					10232570	
Dirección	CALLE 22 NRO. 22-26 Edificio del Comercio. Oficina 501			Ciudad					Manizales	
Teléfono fijo	no tiene			Cel:					3137374140	
Clase y número de cuenta	AHORROS: 117203468			Banco:					ITAU	
Fecha de suscripción contrato	22/07/2022			Fecha iniciación					28/07/2022	
Suspensión	**SI**			**NO**	X					
Fecha de terminación	31/12/2022			Plazo					5 meses	
OBJETO DEL CONTRATO	restación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
Dependencia o Regional	CALDAS			**Ciudad donde Presta el Servicio**					Manizales	
Valor inicial del contrato	**$30.254.112.00**	Adición al contrato						Total Contrato	30,254,112,00	
Tiempo de ejecución Meses	**5 meses**			**Valor Mensual**					**5,042,352,00**	

ESTADO DE PAGOS	**No. de Pagos**	**Mes**	**Dias**	**Vr del Mes**	**Detalle la distribución del pago que esta gestionando según codigos del rubro en el registro presupuestal.**	**Valor a pagar por rubro**
	1°. Pago S/acta Inicio	ago-22	30	$ 5.042.352,00	A-03-03-01-007	$ 5.042.352,00
	2°. Pago			$ -		$ -
	3°. Pago			$ -		$ -
	4°. Pago			$ -		$ -
	5°. Pago			$ -		$ -
	6°. Pago			$ -		$ -
	7°. Pago			$ -		$ -
	8°. Pago			$ -		$ -
	9°. Pago			$ -		$ -
	10°. Pago			$ -		$ -
	11°. Pago			$ -		$ -
	12°. Pago			$ -		$ -
	13°. Pago			$ -		$ -
	14 pago			$ -		$ -
	15 pago			$ -		$ -
	16 pago			$ -		$ -
	17 pago			$ -		$ -
	Total Cancelado			**$ 5.042.352,00**		**$ 5.042.352,00**

ACTIVIDAD DEL CONTRATO DESARROLLADA	**ACTIVIDAD**	**DETALLE DE LA EJECUCION**		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	**DEFENSOR CUMPLE CON OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**			
LABORES DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	**Se verificó cumplimiento de obligaciones contractuales y aportó los soportes solicitados.**			
SOLICITUD DE PAGO	**SE SOLICITA SE REALICE EL PAGO DEL MES DE AGOSTO 2022 DEL UNA VEZ VERIFICADA LA EJECUCIÓN.**			
Anexos Seguridad Social y declaracion Juramentada.	**Copia de recibo de pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio: 12.5 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.**	**$**	**252.200,00**	
	Copia de recibo de pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio: 16 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.	**PENSIONADO**		
	Copia de recibo de pago aporte de ARL obligatrorio: nivel 1 0.522%	**$**	**10.600,00**	
	Certificacion Juramentada de los honorarios percibidos del contrato con la Defensoria del Pueblo.	**SI**		**NO**
TOTAL LIQUIDADO POR SISTEMA DE PLANILLA ASISTIDA		**$**	**262.800,00**	

GARANTIA		
Aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO**	
No. De poliza	**42-44-101141671**	
Amparo	**Vigencia**	**Valor amparado**

CUMPLIMIENTO *CALIDAD DEL SERVICIO*	DESDE: 23/ 07/2022 HASTA: 30/07/2023 DESDE: 23/ 107/2022 HASTA: 31/12/2024	$3,025,411,20 $6,050,822,40

Cumplimiento de obligaciones (Relacionar la totalidad de obligaciones y actividades del contrato - Resolución 1012 de 2017)	
Obligación Contractual	**Actividades realizadas, logros y obstáculos**
6.2.1Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de	Cumplió con esta obligación.
6.2.2.Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Cumplió con esta obligación. Este mes asume la representación de usuarios para solicitud y tramite de procesos en ejecucion de penas y medidas de seguridad y asesorias
6.2.3.Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Cumplió con esta obligación.
6.2.4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Cumplió con esta obligación.
6.2.5. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Cumplió con esta obligación.
6.2.6. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Cumplió con esta obligación.
6.2.7. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Cumplió con esta obligación.
6.2.8. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Cumplió con esta obligación.
6.2.9. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Cumplió con esta obligación.
6.2.10. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Cumplió con esta obligación.
6. 2.11. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Cumplió con esta obligación.
6.2.12. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Cumplió con esta obligación.
6.2.13. Guardar reserva en los casos de ley.	Cumplió con esta obligación.
6.2.14. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Cumplió con esta obligación.
6.2.15. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Cumplió con esta obligación.

AVANCE ACTIVIDADES	
Físico	**Presupuestal**

% Programado	% Real	% Programado	% Real
20%	20%	20%	20%

OBSERVACIONES
SE CERTIFICA ESTE PAGO COMOQUIERA QUE EL FUNCIONARIO QUE VENIA SUPERVISANDO ESTE CONTRATO NO LO HIZO OPORTUNAMENTE Y EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA INCAPACITADO. EN TODO CASO SE VERIFICA LA EFECTIVA PRESTACION DEL SERVICIO DE REPRESENTACIÓN A LOS USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

		EL CONTRATISTA
Firma		
Nombre y Dependencia /Regional, cargo del supervisor	ALBA NORA ARISTIZABAL VARGAS	OSCAR ALBEIRO CARDONA TRUJILLO
FECHA ACTUAL		octubre 4 de 2022